

Correo @

lectores@diarioelsur.cl

Fuego provocado

La reciente crítica de los diputados al proceso de ingreso en Conaf y Bomberos expone una falencia que no podemos permitirnos ignorar: los incendios en Valparaíso dejaron al descubierto la vulnerabilidad de nuestros sistemas de protección. ¿Cómo es posible que los procesos de selección en estas instituciones clave sigan siendo opacos y deficientes, poniendo en riesgo la seguridad de miles de ciudadanos? La falta de rigurosidad en los filtros de ingreso y la formación de los profesionales encargados de combatir los incendios nos deja con una amarga pregunta: ¿estamos realmente preparados para enfrentar futuras tragedias o estamos condenados a vivir en la constante incertidumbre? Es urgente reformar estos procesos y garantizar que quienes estén al mando de nuestra seguridad sean los más capacitados. ¿Qué estamos esperando para actuar?

GABRIELA VELÁSQUEZ F.**Vivir en ascuas**

Estar en sobresalto y suspenso de alguna esperanza o temor es lo que desayunamos todos los días los habitantes de la tierra. No solamente los chilenos esperando que las nuevas autoridades te confirmen en el cargo o te llegue decreto de renuncia. Perder "la pega" es poca cosa cuando el cruel dictador de Siria arranca a Rusia con toda su familia y los millones de dólares de "ahorro". Y la lenta decisión de la justicia con nuestros famosos violadores y fraudulentos personajes de moda. Vivimos en ascuas pensando en futuros desastres ocasionados por la economía de la destrucción o industria de la muerte que anticipa mortales virus farmacéuticos pandémicos o posibles guerras con misiles intercontinentales. Muchos se van a reír de mis ascuas pero lo mismo pasó un día en Afganistán, Ucrania, Israel, Gaza y con tanto loco suelto sugiero multiplicar nuestras oraciones para vivir en paz un poco más.

RENÉ ROJAS SALINAS**Privacidad perdida**

Observando las noticias de las formalizaciones y demandas judiciales es posible darse cuenta de que el celular es un verdadero diario de vida, en que uno cree que al borrar, todo desaparece, pero la verdad es que todo queda en esa "nube" misteriosa, invisible, que está en todas partes y nadie la puede ver. Se ha perdido la privacidad; si uno ve una película, al día siguiente el proveedor te envía el mensaje:

ahora puedes ver esta similar. Si buscas en las redes algún producto de interés, luego aparecen en ellas publicidad de los productos requeridos. Si buscas saber de síntomas de enfermedades, en seguida aparecen médicos y clínicas ofreciéndote tratamientos. Así, con las redes sociales, aplicaciones, mensajes, publicaciones y otros, un hacker puede tener una visión completa de nuestra personalidad, gustos, tendencia política, estatus social y económico, y quizás saber más de uno, que uno mismo. Si toda esta información cae en malas manos, estaremos en muy mala situación. ¿No será que debemos usar el celular solo para hablar por teléfono?

MARCOS CONCHA VALENCIA**Ley corta**

Qué vergüenza da escuchar y leer las declaraciones de nuestros políticos en general cómo se lavan las manos y se horrorizan de la ley que ellos mismos aprobaron para que las Isapres cancelen en módicas cuotas en 13 años las deudas que tienen con sus afiliados. Como siempre, tiran el problema al costado y no son capaces de reconocer que es de su autoría y que nuevamente perjudican al ciudadano de a pie. Benditos políticos chilenos.

PEDRO BASAURE F.**Encuestas**

¿Qué suelen responder la mayoría de las personas en las encuestas? Son básicamente tres cosas: 1.- Que son felices (lo no es tan cierto o es mentira) 2.- Que están disconformes con el gobierno de turno, y 3.- Que son de clase media. Con estos tres datos ya uno se puede hacerse un panorama de cómo somos los chilenos y podemos prescindir fácilmente de cuanta casa encuestadora hay lucrando a costa de preguntas y respuestas semanales en el país. Vamos a lo concreto, a lo sensato, al sentido común y dejemos atrás tanta palabrería y tanto trámite.

DAN CAMPOS I.**Paga Moya**

Después que el carabiniero Sebastián Zamora fue absuelto de culpa en el caso Pío Nono, incluso fue reintegrado a Carabineros, el cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago determinó que la Fiscalía y querellantes deberán pagar los costos del juicio, que ascienden a 40 millones de pesos. ¿Y quién pagará los 40 millones de pesos? ¿Será la fiscal Chong o será Moya?

LUIS ENRIQUE SOLER